

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUBLITO 10 CÉNTIMOS

Precios de suscripción:
 En Alicante, al mes. 1,50 ptas.
 En España, trimestre. 5
 Fuera de España, id. 15

Puntos de suscripción:
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,
D. Antonio Galdó López
 Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

Anuncios y comunicados:
 Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.
 No se devuelven originales.
Publicaciones:
 De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.
 Días en que se publica este periódico:
 Todos, excepto los siguientes á los festivos.

Banco Hispano Colonial

AVISO

E. Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de **Treinta pesetas**, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el jueves 7 de Enero á la presentación del cupón número 2 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en

casas de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los intereses de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1897.

El secretario general, Aristides de Artífano.

Los comisionados en Alicante, señores Faes y Compañía.

prueben los hechos; que se averigüe quienes andan en esto, y mientras más alta sea su categoría, mientras mayor sea su influencia, mayor sea el castigo, pues mayor debe ser la pena á medida del más perfecto conocimiento que del deber ha de tener el reo.

LA VEDA DEL BOU

Es de absoluto interés que en esta región se conozca el restablecimiento de la veda en la pesca del bou, á nuestro entender de pura necesidad, si no se quiere que acaben de despoblarse de peces nuestras costas y si se quiere salvar de la total ruina á poblaciones tan importantes como Valencia, Cartagena y Alicante.

Algo queda por hacer, pero es relativamente poco al lado de lo que se ha conseguido.

Ahora, sólo falta que se pongan de acuerdo para recabar del excelentísimo señor capitán general del departamento de Cartagena, la ampliación del período de veda hasta el límite racional y conveniente.

La real orden dice así:

«Ministerio de Marina.—Excelentísimo señor: En expediente formado con motivo de instancias promovidas por varios individuos pidiendo se establezca veda para pescar el bou, el asesor general de este ministerio, con fecha 22 del mes actual, ha emitido la siguiente consulta: Excelentísimo señor: Los armadores, propietarios, marineros y pescadores de las matriculas de Barcelona, Tarragona, Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), Torrevieja, y Santa Pola (Alicante), elevan instancia á V. E. con multitud de firmas en súplica de que se establezca en el departamento de Cartagena la veda de la pesca del bou durante el período que comprende del 1.º de Mayo al 30 del Septiembre.

Los artículos 9.º, 10, 11 y 12 del reglamento de 9 de Diciembre de 1865 previenen lo siguiente:

9.º La distancia mínima de la tierra más próxima á que podrán calarse las artes del bou, sean buenos ó malos tiempos, será: En las provincias de Sanlúcar y Cádiz, á doce millas; en el Mediterráneo, desde el Estrecho á las bocas del Ebro, á doce millas; en las provincias de Tarragona y Barcelona, á seis millas.

10. La pesca del bou empezará: En las provincias de Sanlúcar y Cádiz, á 1.º de Septiembre; en el Mediterráneo, desde el Estrecho á las bocas del Ebro, el 15 de Septiembre; en las provincias de Tarragona y Barcelona, el 1.º de Octubre.

12. Los meses intermedios son de veda absoluta en este arte.

La real orden de 9 de Octubre de 1888 limitó á tres millas de la línea de la baja mar la distancia á que podría pescarse con el bou, distancia que otra real orden de 27 de Octubre de 1894 amplió á seis millas, habiéndose entendido en la práctica que estas dos disposiciones, además de limitar las distancias marcadas en el artículo 9.º del reglamento de 1865, abolieron la veda establecida en el 12.

El asesor no lo entiende así, considerando subsistentes los períodos de veda establecidos en el citado reglamento.—Pero como los interesados solicitan que dichos períodos de veda se amplíen en la costa del departamento de Cartagena desde el 1.º de Mayo al 30 de Septiembre, el infante crito es de dictamen.

1.º Que proceda restablecer lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 del reglamento de 1865, salvo lo prevenido en real orden de 27 de Octubre de 1894.

Y 2.º Que se autorice al capitán general de Cartagena para que en el caso de que todos los pescadores de las respectivas provincias de aquel de-

partamento estén conformes en la ampliación del período de veda que solicitan los promovedores pueda así acordarlo.

Y conformándose el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, con la preinserta consulta, se ha servido resolver como en la misma se propone.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 28 de Diciembre de 1896.—José Maria de Beranger.—Asesor capitán general del departamento de Cartagena.

Política local y regional

Aún hué

Toda la prensa local ha dedicado frases de despedida al Sr. Moreno, director que fué de *La Monarquía*.

En esa prensa local no estamos nosotros, quizá por olvido, insistiendo mucho, como sentimos un día que el Sr. Moreno como periodista de Orihuela, no protestase con toda su alma cuando á sus compañeros de oficio les enviaron desde Alicante *El Tháder* impregnado de... aquello.

Quizá con estas cosas de toma y daca, alguien habrá olvidado esto, porque aquí hay quien ha pensado que con la venida del Sr. Salmerón ya nadie se acuerda del movimiento del 2 de Julio, y entendemos que hay equivocación en todas estas cosas.

Por lo demás, Dios premie los esfuerzos del Sr. Moreno, le dé todo género de suertes, y le deseamos un sitio preferente entre los periodistas de la gran ciudad del Cid.

Falta el pico

El gobernador, Sr. Salas, ha telegrafiado al gobierno, que recibieron al Sr. Salmerón unas cien personas.

Recuerdos

La enojosa y gravísima cuestión que envuelven las denuncias de *El Imparcial* y *el Heraldo*, no es de ahora. Há tiempo que hieren los oídos acusaciones tremendas de lo que pasa en Cuba, respecto la alimentación y unidades á que se hacen acreedores los bravos defensores de la patria.

Periódicos peninsulares y ultramarinos han tratado el asunto, unos más otros menos, con la extensión y energía que se merece, é indudablemente no hubieran adquirido la resonancia que han alcanzado las denuncias formuladas, á no lanzarlas periódicos de tanta autoridad como *El Imparcial* y *el Heraldo* y escritores tan prestigiosos como los Sres. Gasset y Reparaz.

Como el asunto está *sub judice* debemos prescindir de comentarios, pero

nos parece no incurrir en el enojo de las iras fiscales recordando hechos que su relación entendemos no debe ser materia penable.

El *Diario del Ejército* de la Habana fué el primero en descorrer el velo. *La Epoca*, la sesda y ministerial *Epoca*, recogió las afirmaciones del periódico cubano y exhortó al gobierno á que descubra á los autores y haga con ellos, si es que existen, un escarmiento digno de su perfidia.

Amaniel en un artículo del *Heraldo* titulado «Cuervos», abogó há tiempo porque se depurara y castigara con mano fuerte, tanta iniquidad.

Que el hecho expuesto por los articulistas, no cabe dudarlo, ha existido; y esto debe conocerse en las regiones oficiales, estando seguros que pondrán el remedio, por exigirlo así el interés de la patria.

Las denuncias han hecho eco en la opinión pública y precisa que se com-

bios, por fuerza habré de consumir lavas hirvientes de volcanes inextinguibles, hasta que ellos en mi nombre satisfagan la deuda por mí contraída. Y dicho esto, abrióse horroroso cráter en la tierra y desapareció el muerto.

A la mañana siguiente, explica la niña todavía temblosa y aterrada, su triste pesadilla, á los parientes y á los vecinos. Ya aún no ha acabado de pronunciar la última frase, cuando ya la noticia de la aparición del alma del tío Bellea se extiende por todo el pueblo.

Los incrédulos rien á carjada tendida; los supersticiosos tiemblan como azogados; los fanáticos y las beatas iluminan de velas verdes y amarillas el cuadro que representa la Virgen del Carmen, con su niño sonriente en brazos, los Evangelios suspensos en las manos, y á sus pies, parecido á inmenso volcán, el Purgatorio con sus ánimas en pena.

Y aquí viene lo más triste del caso; las consecuencias de un ensueño, producido naturalmente, bien por causas morales, bien por causas físicas, como lo demuestra la ciencia, é interpretado por un aviso del cielo entre aquellas muchedumbres fanáticas, educadas en la superstición, para su mayor personal, por los clericales y por los ultramontanos.

Entre personas de mediana ilustración, á risa y solo á risa podía provocar la aparición del alma del tío Bellea. Pero entre aquellas tímidas honradas gentes, sucedió lo contrario. Sobrecogieron de terror, y trémulos por el miedo, exaltados por la fe, se reunieron los parientes del alma en pena, y acordaron repartir el consabido pan, que si era una limosna á los pobres; joh sacrilegio! era también un escaño á la divina justicia. Y presurosos corren, vuelan al pórtico de la iglesia cuyas avenidas inunda la multitud; y entre los gritos de unos, los clamores de otros, las blasfemias de éstos, los diharachos de aquéllos, la indignación de los de acá, les protestas de los de allá, la indiferencia de las autoridades y la protección más ó menos directa del clero, reparten la limos-

la conjunción del día con la noche, ó de la noche con el día cuando las primeras nocturnas sombras se dilatan por el Occidente ó los primeros destellos de la aurora surgen por el Oriente; cuando tornan del tajo con sus herramientas al hombro ó vuelven al tajo alegres como las madrugadoras avecillas que revolotean y brincan y saltan en torno suyo, los honrados jornaleros; al minuto de sonar majestuosísimo é imponente el toque de oraciones; y en medio de un silencio sepulcral se elevan místicos rezos á las alturas en acción de gracias á Dios; entusiasmo religioso, repetimos, á cuyo influjo los primeros pobladores bincarían sin duda la rodilla en tierra y elevarían los brazos en ademán suplicante al cielo, llena el alma de supersticioso temor, ó el entendimiento presa de indescriptible asombro. Al influjo de confusiones tan extrañas, como las que tenían en sus primeras edades conturbada la mente de la sociedad y al vívido entusiasmo despertado en su pecho por el amor á la Naturaleza, debió surgir esa especie de larga letanía, de dioses y diosas, faunos y nereidas, sibilas y galateas, náyades y tritones, que pueblan los espacios del mundo mitológico.

Pero no se necesita remontar el pensamiento á tiempos lejano, para mostrar cómo los mitos han sido siempre engendros naturales de la ignorancia y de la superstición. ¿Pues qué, aún hoy en este siglo nuestro tan rico en inventos maravillosos, y durante cuyo curso el saber humano por todas partes á torrentes se vierte, no tropezaréis con dificultades insuperables á veces, al tratar de difundir entre gentes más ó menos supersticiosas é ignorantes los conocimientos rudimentarios de las ciencias modernas? Si visitáis ciertas ignoradas aldeas de nuestra propia Península, podréis convenceros de la verdad de este aserto. Ide con la teoría del movimiento de la tierra al pobre aldeano, púeste á ver por el Oriente aparecer el sol y trasponerse por el Occidente, y se os reirá en las barbas. Por desgracia nuestra, existen comarcas cuyos espacios aún no han sido hollados por las veloces ruedas de la moderna locomotora, y cuyos aires aún no han recogido el

IMPRESA DE
EL GRADUADOR
 Mayor, 55 y Progreso, 6

Se ha recibido en este acreditado establecimiento un grande y variado surtido de

Tarjetas de visita

última novedad, las que se imprimen al minuto con esmero y economía.

Las hay de varias clases y á precios económicos.

Por el módico precio de 6 pesetas servimos un millar de

Sobres comerciales

de varios colores.

Recomendamos á los señores propietarios de fincas urbanas, los

Recibos de inquilinato

á 0'75 céntimos el ciento.

Servimos con prontitud cuantos encargos se nos confían referente al ramo de imprenta.

El favor que dispensen los señores comerciantes y mercaderes á esta imprenta, les da derecho á la publicación gratis de remitidos y anuncios de seis líneas ó reclaros, con sólo el pago de 10 céntimos por inserción para el impuesto de la nueva ley del timbre.

Y pico, debió haber añadido y estaba en lo cierto.

Es un cadáver

Como la crisis ministerial es evidente hasta el punto de que el gobierno es un cadáver que hiede, los políticos se han entregado a la im-

proba labor de conjeturar quiénes serán los herederos de nuestros malhadados gobernantes.

Este es el principio del artículo editorial de nuestro apreciable compañero El Globo, que no está por los gobiernos intermedios, y en eso no ponemos nosotros óbice.

Que desaparezca esto que huele; que cualquier cosa que venga, será mejor que este engendro de hombres supeditados a uno tan solo lleno de soberbia y vanidad.

Danza en puerta

La cosa está que arde! La ida del Sr. Moreno a Valencia en calidad de secretario particular del gobernador, y el nuevo nombramiento de director de La Monarquía, ha despertado ciertos recuerdos dormidos y hay quien pide guerra y pronto, buscando refugio en una nueva patria, que verá la luz pronto, si Dios y el marqués, no lo remedian.

Atenciones

El Sr. Salmerón comió el primer día de su llegada en casa de D. José Ausó, y ayer en la de D. Luis Penalba, acompañado de varios amigos.

El domingo por la noche se presentó en el teatro Principal terminado el primer acto, y anoche se celebró el meeting de propaganda, del que nos ocuparemos en el número de mañana.

Visitas de cortesía

Los Sres. Terol y Beltrán, en representación el primero del partido liberal alicantino y el segundo, en la de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, han ofrecido sus respetos al señor gobernador civil de la provincia.

Una comisión del partido liberal compuesta de los Sres. Terol, Beltrán, Gadea y Campos Vassallo, estuvieron anteayer tarde en casa del Sr. Ausó, saludando al expresidente de la República, Sr. Salmerón.

El Sr. D. Rafael Beltrán, ofrecióle sus respetos en representación de la Económica que tan dignamente dirige.

Fijeza de criterio

Es indiscutible la de nuestro gobierno.

Lean ustedes, si les parece, estos recortes que no dejan de tener su miga.

«El mismo ensayo de las reformas en Puerto Rico, estando sin remedio destinadas todas a una grave modificación, y en corto plazo probablemente, tampoco traería beneficios, cuando no trajere desencantos ocasionados por las mayores ventajas que de su nueva redacción se esperan.»

(Mensaje de la Corona, 11 Mayo 1896)

«Ante este estado general de opinión en la pequeña Antilla no sería lícito al gobierno de V. M. demorar indefinidamente en Puerto Rico la aplicación de una ley que, siendo el punto de partida para el definitivo régimen de las Antillas y que desde luego da relieve a los organismos insulares y propios medios para su desarrollo moral y material, tantas esperanzas de mejor porvenir despierta por todas partes.»

(Preámbulo del real decreto estableciendo las reformas. 31 Diciembre 1896)

Elijan nuestros lectores entre estas dos opiniones distintas.

¡Oh! La conservación del poder que magnético influjo alcanza en manos del Sr. Cánovas.

Protesta

Las palabras pronunciadas por el Sr. Salmerón en el meeting de Tarragona, de censura al Sr. Pi y Margall por su proceder relacionado con las tentativas de unión republicana, han motivado la siguiente carta que nuestro querido amigo particular el señor Linares Such ha dirigido a nuestro no menos distinguido amigo el jefe del partido republicano centralista de la provincia, Sr. Ausó Arenas.

Dice así: «Sr. D. José Ausó Arenas.

Muy señor mío y distinguido amigo: Las palabras pronunciadas por D. Nicolás Salmerón en su último discurso de Tarragona que han sido verdaderos ataques al ilustre jefe del

partido federal, a los principios del mismo, y a los procedimientos que honradamente entiende, ha de poner en práctica para la instauración de la República, no pueden pasar sin la más enérgica protesta, por los que en Alicante y su provincia se hallan afiliados a la mencionada agrupación política.

Haciéndose intérpretes de este justísimo sentimiento del partido, los individuos que componen la junta provincial del mismo, Comité local, Club federal y redacción de La Federación no asistirán al meeting que mañana tendrá lugar en su obsequio en el teatro Principal de esta ciudad.

Devuelvo a usted con tal motivo, las localidades que tuvo a bien enviarme, rogándole acepte la expresión del afecto personal con que le distinguo su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b., Francisco Linares Such.»

De lamentar son siempre estas diferencias que no conducen a nada práctico.

Ecos políticos

¿Conocen ustedes felicidad más grande que la de ser ruso?— diremos parodiando a Montesquieu.

¿Que por qué? Pues, ahí es nada. Lean ustedes lo que avisan de París:

«En la recepción del cuerpo diplomático extranjero en el palacio del Eliseo, con motivo de la festividad del día, el embajador de Rusia, barón de Mohrenheim, consignó que el año 1897 comienza con los mejores auspicios para la paz del mundo.»

Si, ¿eh? Pues, Dios le conserve la vista al señor barón, y nos lo haga bueno.

Carta de Madrid

3 de Enero de 1897. Señor Director de EL GRADUADOR. Muy señor mío: Acentúanse los rumores de crisis.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con los Sres. Martínez Campos y Pidal.

Toma cuerpo el rumor de que se va a formar un gabinete intermedio presidido por el Sr. Pidal.

La Epoca deja entrever la proximidad de un cambio político, añadiendo que para cuando llegue este caso, el Sr. Cánovas no aconsejará a la regente la constitución de un gabinete intermedio.

En caso de formarse éste, entrará en el gabinete el Sr. Silvela y algunos antiguos elementos conservadores.

El periódico conservador manifiesta que sólo a título de información y como a falta de noticias de sensación se habla de crisis y puede admitirse que algunos periódicos acojan las falsas versiones que circulan sobre la formación de un gabinete intermedio.

Afirma que no hay motivo alguno para hablar de crisis, y añade que si lo hubiese no sería tampoco fácil que sustituyera al gabinete Cánovas uno intermedio.

Por lo menos el Sr. Cánovas no aconsejaría esta solución a la regente.

A pesar de estas manifestaciones de La Epoca, en los círculos políticos se asegura que entrarán a formar el gobierno que ha de sustituir al actual los Sres. Azcárraga, Martínez Campos, Silvela y Pidal.

En dicho caso no se disolverían las actuales Cortes, pues ellas habían de aprobar la cuestión de la autonomía de Cuba.

Se han reunido en la Sociedad Económica Matritense los amigos de Romero Robledo y Bosch para manifestar de una manera ostensible su disgusto contra el gobierno.

Han asistido los diputados provinciales y concejales que figuran en esas fracciones.

Suyo efectísimo, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Defunción Ha fallecido en esta capital el se-

ñor D. José Vallejos, hermano de nuestro querido amigo el director de la Caja de Ahorros.

Con tan triste motivo ofrecemos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable como la experimentada.

Atención

Desengañado por muchos médicos, sufriendo del estómago y del hígado, declaro que me curé tomando las píldoras Anti-dispépticas del doctor Heintzelmann, sin observar dieta ni resguardos de clase alguna. Recomendando a todos los que sufren estas preciosas píldoras.—Carlos J. Martínez.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor, 4.

Proyecto

En Valencia tratase de construir un malecón en el puerto que evite los desprendimientos de tierra en el mismo.

Patente de invención

Se ha presentado en el Gobierno de provincia, por D. Luis Gamiel, instancia y planos en solicitud de una patente de invención por los acumuladores eléctricos «Gamiel».

Es la vigésima segunda cura que hago de enfermedades estómago e intestinos, con mucha felicidad, en mi clínica, empleando las píldoras Anti-dispépticas del doctor Heintzelmann y estoy convencidísimo que cualquier persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias nocivas, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos.—Doctor Juan Lauro Martínez.

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor, 4.

Los que quieran convencerse de los buenos resultados que se obtienen con el «Estómago Artificial», pidan folletos que se dan gratis en la farmacia de Rodríguez, Mayor 23, y verán infinitas de cartas de enfermos agradecidos.

eco de su estridente silbato. Pues acostumbrados sus habitantes al tardo paso de sus carros de labranza, mañana, cuando vean este monstruo admirable de la mecánica moderna correr desalado por su suelo, tenedlo por cierto, atribuiránlo, más bien que a grandes inventivas de los hombres, a prodigios de magia ó de hechicería. Todavía moran sobre la tierra encorvados, viejos caducos a quienes en su desconocimiento del planeta y su grande extensión, no hay posibilidad de hacerles creer que existe un más allá del espacio limitado que abarca su vista en el horizonte sensible de su aldea.

Un ejemplo mostrará palmariamente a nuestros lectores a qué extremo llega la superstición popular, por esta época de verdadero progreso, cosa que de suyo interesa mucho, para conocer el origen de los mitos y su propaganda y difusión entre las antiguas y las modernas sociedades.

«Era una noche del mes de Noviembre. Tranquila en su lecho y con el sueño inocente de los ángeles, dormía tierna niña de siete años, cuando horrible pesadilla le asalta, y en forma, no sabemos si de agorero pajarrao ó en forma de rolizo moffetudo fraile, errante por el espacio, apareciósele el alma intranquila de un muerto, venida del otro mundo a éste, a pedir satisfacción de promesas hechas en vida y no cumplidas a la muerte.

Reducido quizás el aposento; viciada tal vez la atmósfera de nocivos miasmas; colocado sin duda en falsa é incómoda posición su cuerpo; excitados de seguro, sus nervios; aterrada de frío ó sofocada de calor, el fatídico sueño que asaltara a nuestra protagonista sigue implacablemente su curso natural y lógico. Y la visión siniestra toma desmedidas proporciones; y el espectro aterrador se lanza furioso sobre el lecho de la inocente criatura, y la cama arde en llamas de encendido fuego, y la pobre niña es presa de mortal congoja.

—¿Qué quieres de mí? ¿Por qué así turbas mi tranquilo sueño? Quiero a mis padres mucho. Soy muy buena. Vete que me das miedo.—Le dice entre humilde y medrosa al negro fantasma.

Pero el espectro no se mueve de su sitio; la sombra no desaparece de la estancia; el alma del tío Bellea, despidiendo fuego por los vacíos ojos de su calavera descarnada y repugnante, con voz de trueno y oliendo a azufre, cual cumple a un emisario del infierno, respóndele así a la amedrantada niña.

—Hace muchos años sufro los tormentos horribles que el Purgatorio reserva a quienes cometen pecados veniales en la tierra, y mueren por su mal inconscios é impenitentes. Merced a las oraciones de piadosísimas beatas, otorgáronme hoy permiso para dejar por breves momentos las llamas voraces de aquel espítorio infierno; el aceite hirviendo de las calderas donde arden los condenados por la justicia divina a temporal castigo.

—Y vienes a mí, fantasma aterrador, visión siniestra, engendro del averno; a mí, inocente como el gilguerrillo recién salido del huevo; pura como la luz de la próxima alborada; cándida como la paloma torcaz que anida allá en el bosque entre las ramas de los árboles; tierna, casta, sencilla, sin fuerzas casi para oír tu voz tormentosa a demandarme protección y amparo en tu desgracia irremediable! ¿Qué puedo yo hacer por un condenado del infierno? Vete, vete, que me horroriza tu presencia.

—Escucha. Un remedio hay a mis males; un alivio a mis sufrimientos; un consuelo a mis penas. En vida hice forma promesa de repartir dos arrobas de pan entre los pobres, promesa nunca cumplida ¡ay! para mi triste condenación temporal. Cuenta mañana a mis deudos y parientes los horrores de mi suplico en el Purgatorio; díles cómo las calderas de este compartimiento avernino, son iguales a las calderas que Pedro Botero aparea para los condenados a eternal castigo en el infierno; y que no saldré de allí, y que allí los huesos de mi cuerpo se calcinarán; el alimento de mi estómago no será otro que el ascua roja de los tizodes encendidos; la luz de mis ojos, el relámpago de la tempestad; la voz de mi garganta, el trueno de la tormenta; y que para mitigar la sed de mis la-

Diario de Alicante

EL CALENDARIO



Correos

Para la línea de Madrid, se recoge la correspondencia, en los buzones hasta las dos de la tarde y ocho de la noche.—En la central, hasta las tres de la tarde y nueve noche.

Para la de Murcia, hasta las cuatro de la tarde en la central.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto (hasta Venta la Encina), salida, 6'10 mañana; regreso 10'30 noche.—Mixto, salida, 9'3, noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 3'20 tarde; regreso, 10'20 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'15 mañana; regreso, 9'54 mañana.—Correo, salida, 4'15 tarde; regreso, 7'28 noche.

Casa de Socorro.

La guardia para hoy, está a cargo de D. José García Torremocha.

"Agütes,"

Hemos recibido con sano gusto el elegante y perfecto *Número Almanaque* del artístico semanario *Apuntes*.

Galardas muestras de gusto artístico ha dado nuestro querido colega en el año que lleva de publicación, honrando sus columnas nuestros más insignes literatos y pintores; pero donde el refinamiento artístico llega a la perfección es en el citado *Número Almanaque*, que contiene más de 80 páginas con las firmas de Atamira, Alcalá Galiano, Andren Bmedito, Benavente, Cano (Leopoldo), Caviedes, Clarin, Catanda (el autor), Echegaray, Franco R. Irigoyen, Francés, García y Ramos, Huertas, Jiménez Aranda, Lezcano, L. Núñez (Alvaro), Mérida, Matos, Mota, Millas, Navarro Ledesma, Octavio Picón (Jacinto), Palacio (Eduardo), Pellicar, Paso (Manuel), Pardo Bazán (D. Emilia), Román, Reina (Manuel), Sorolla, Soriano (Rorigo), Sánchez Pérez, Sison, Ugarte, Urcola, Valera y Valle Inclán, con profusión de hermosos grabados que esmeradamente ha tirado la renombrada imprenta de Rivadeneira.

Como nota originalísima, la redacción del periódico ha descrito las principales ferias y fiestas de España, representando sus escenas más características y las aegorias de las cuatro estaciones, dibujadas por el insigne artista Arturo Mérida, en colores, dentro de cuyas orlas han escrito pensamientos ó poesías Valera, Picón, Cano y Navarro Ledesma.

Ante el conjunto de firmas que antecede no nos creemos obligados á hacer elogios del *Número Almanaque* del semanario *Apuntes*.

La nota del día



Es la fiesta de los niños. Muy triste, muy árida é insostenible sería la vida sin la niñez.

Nos alegran sus caricias, nos encantan sus primeros pasos en esta tortuosa é incierta senda de la vida. Conjunto de delicadezas son los niños y nadie, por muy miserable que sea su condición, no dejará de recordar con cariño los primeros años que vienen á la imaginación entre los recuerdos agradables y seductores del pasado.

Dios ha dispuesto que seamos niños antes que hombres y que allí, en lo íntimo de nuestro ser, quede como recuerdo de inapreciable valor un depósito de ternura, puerto de refugio de nuestras creencias y de nuestros sentimientos de la infancia.

En edades remotas—dice Octavio Picón—los ángeles bajaron á la tierra y servían de medianeros en los mila-

gros. Uno acompañó á Tobías desde Nive hasta Media, librándole de las tentaciones del demonio; otro, según San Mateo, se apareció á Josef de Nazaret para decirle que no sospechase mal de María; y hubo uno que, según el Evangelio de San Lucas, confortó á Jesús mientras oraba en el Huerto de las Olivas.

Mas desde aquellos tiempos en que los hombres eran mejores ó más crédulos, los ángeles no bajan á la tierra sino sólo para los niños y de tarde en tarde, una vez al año, cuando en la madrugada del día de Reyes los Santos Gaspar, Baltasar y Melchor les envían cargados de juguetes para los pequeños que, esperando el regalo, dejan la noche anterior sus zapatitos en los pisos de los balcones y en los alfézares de las ventanas.

Sección de espectáculos

Teatro Principal

Esta noche tendrá efecto en nuestro elegante coliseo el beneficio del notable primer actor de la compañía que en él actúa, D. José María Prado, estrenándose la última producción dramática, bellísima como todas las suyas, del ilustre autor de «El Nudo Gordiano» y «Las Vengadoras», «Los Domadores».

No dudamos que el público correspondrá dignamente, cual se merece el discreto y notable actor Sr. Prado.

La distinguida actriz señora Estrada, celebró el sábado último su beneficio, poniéndose en escena la hermosa obra de Echegaray «Mariana». Pálido sería el lado de la realidad cuanto digéramos del modo magistral con que interpretó el difícil papel de «Mariana».

De él supo salir airosa la beneficiada, alzando una ovación ruidosísima. Le reiteramos nuestra enhorabuena.

Anuncios y reclamos

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento ni fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Hágase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

Gabinete Médico-Quirúrgico

dirigido por el profesor médico

D. Ricardo Salazar Moró

Especialidad en enfermedades de la vista curadas por un método nuevo sin quemar ni operar; enfermedades crónicas del aparato respiratorio y digestivo; sistema especial para las enfermedades de los niños.

Gabinete reservado para el tratamiento de las enfermedades secretas.

Honorarios médicos: Veinte y tres años de práctica es la mejor garantía que ofrecemos al público.

Horas de consulta de once á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, á contar desde el día 1.º del año corriente.

Paseo de Méndez Núñez, 42, tercero.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Guixot y Comp.ª

ARMADORES

Servicio regular de vapores para Burdeos y Rouen

El vapor **Luis Pizón** saldrá directo para Barcelona todos los martes.

El vapor **Raguhiid** saldrá de este puerto el 26 del actual directamente para Ruán, admitiendo carga para Paris Bercy. Para fletes y demás informes dirigirse á los **Sres. Guixot y Compañía**, San Fernando 19 y Esplanada, 3).

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Noticias de Cuba

Madrid 4 (8'30 n.)

El general Bosch batió algunas partidas en Lomas de Torro y Piedra, matando gran número de rebeldes.

En estas acciones resultaron heridos un comandante, un capitán y un teniente.

Contusos el teniente Haro y el médico Sr. Gabalda.

Entre todos los encuentros hemos tenido tres muertos y 29 de tropa heridos.

En otros encuentros verificados en Las Villas, y Matanzas fueron muertos 24 insurrectos.

Entre ellos figura el cabecilla Alvares.

Telegrama del Casino

Madrid 4 (5'40 t.)

Oficial Manila restablecida navegación Pasij. Derrotados rebeldes impediendo, haciéndoles 88 muertos. «Heraldo» Nueva York anuncia ahogáronse 16 tripulantes buque filibustero «Comodoro». Weyler Habana preparando nuevas operaciones.

Bolsa

Cotización, 65'95.—Cambios Paris, 24'90.

ALICANTE—1896:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDÁ A CARGO DE JOSÉ COMA

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como **antiparasitaria**) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100 y á la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ve las facilidades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluoreseens putridus, liquefaciens, vidio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus mobilis, osetacens, liquetaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución et-micrococcus luteu y las mucedineas aspergillus giacus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días después de la sembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización et-cótera etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, nor lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción misma bebida local y si á hasta se añaden la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido para el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigue en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sába confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines, 15, bajo

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la **ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS**, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS**. Exigir el **VERDADERO QUEVENNE**, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 13, 15 y 17.

Ninguna **ANEMIA**
resistente a la
HEMOGLOBINA
de **V. DESCHIENS**
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y **HEMOGLOBINA GRANULADA**

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, número 20.

ESPECIAL PARA ANEMIA, NEURALGIA, 23, 1.º, P.º 1009
Consultar lista gratis y por correo los de fuera. Gracia número de correspondencia.

ORINA
Materia de las enfermedades, reuma y espasmos de los músculos (mal de paros) y nervios. Cura rápida del estomago de la viga, indigestión, debilidad, presión, orina turbia con pesas blancas ó rojas, ácidos Koch, y parositas. Un curso por litonina ó sales. Causas reumatismo de los dedos y caderas. Gotta ó cistitis aguda y por causas de la zona. **DR. A. BERNACER**, Barón, 23, 1.º. Madrid. Consultar lista gratis y por correo los de fuera. Gracia número de correspondencia. Venta, distribución y envío en España. Gracia número de correspondencia. Consultar lista gratis y por correo los de fuera.

En Alicante se venden los legítimos preparados del doctor Koch, en la acreditada droguería de los Sres. Hijos de A. Bernacér, Princesa, 23.



No más Canas
AGUA SALLÉS
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro**. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO
SALLÉS Fils. Perf. Quím. 73, rue Turbigo, Paris.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochoraos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).
La 1.ª 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS - 9, place des Petites-Pères, 9, y todas las farmacias

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
alivio inmediato y curación con la **Pomada Royer**
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia **A. DUPUY**, 225, Rue St-Martin, Paris, y en todas las principales Farmacias de España.



En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las seis de la mañana.

Servicio de la Compañía

TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.
Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
AVISO IMPORTANTE—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Piélagos sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

ÚLTIMAS NOTICIAS DE TODAS PARTES **EL GRADUADOR** **ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA MAÑANA**
Periódico Político y de Noticias
DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DE LA PROVINCIA
NÚMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS EN TODA ESPAÑA